	FORMATO SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CÓDIGO: AP-GF-F-03
Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.		VERSIÓN: 7
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN FINANCIERA	PÁGINA: 1 DE 1
		FECHA: 30/12/2024

Fecha de la solicitud:

29	1	2025
DIA	MES	AÑO

DATOS DEL SOLICITANTE

Área o centro solicitante:	Dirección Administrativa
Centro de costo	R01
Objeto:	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS PARA LA OPORTUNA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES DE LAS DIFERENTES UNIDADES ASISTENCIALES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E. S. E (Anexo 3) ADICIONAR AL CONTRATO DE SUMINISTROS M&M EQUIPOS MEDICOS SAS CS BYS -083-2024
Rubro presupuestal:	Productos metálicos, maquinaria y equipo
Subcuenta Auxiliar:	Material Médico-Quirúrgicos
Código del Rubro:	4245010401
Valor Solicitado (En letras y números):	VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 20,000,000.oo)

FIRMAS	Josè Emigdio Gutièrrez Reina	
	Dirección, Área o servicio, Oficina Asesora (E)	**Firma del solicitante**
	Erika Paola Rojas Urrego	
	Director Financiero	**Firma Revisado**
	Damaris Reyes Castro	
	Subgerente Corporativo (E)	
	Autoriza Expedición de Disponibilidad Presupuestal (Resolución 0891 del 30 de diciembre de 2024)	**Firma aprobado**

Recibido en Presupuesto _____

	SOLICITUD DE ADICIÓN Y PRÓRROGA	CÓDIGO: AP-CT-F-77-01
		VERSIÓN: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 DE 1
		FECHA: 21/07/2023

1.	ORDEN		CONTRATO	X	MARQUE CON UNA (X) SEGÚN CUANTÍA

2. Bogotá D.C., 29 de enero del 2025

3. Doctor (a) Victoria Eugenia Martinez Puello

4.	ADICIÓN	X	PRÓRROGA	X	MARQUE CON UNA (X)

De manera atenta, solicito se tramite el proceso con la información relacionada a continuación:

5. No. ORDEN/ CONTRATO	CS BYS -083-2024
6. NOMBRE CONTRATISTA	M&M EQUIPOS MEDICOS SAS
7. NIT/CÉDULA	830.146.016
8. OBJETO	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS PARA LA OPORTUNA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES DE LAS DIFERENTES UNIDADES ASISTENCIALES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E. S. E (Anexo 3)
9. VALOR INICIAL	$ 2.840.000
10. NÚMERO Y VALOR ADICIONADO	Adición No. 1 por valor de $4.000.000 de fecha 7-11-2024 Adición No. 2 por valor de $15,800.000 de fecha 27-11-2024 Adición No. 3 por valor de $10,00.000 de fecha 11-12-2024
11. VALOR FINAL	$ 32.640.000
12. VALOR A ADICIONAR CON LA PRESENTE SOLICITUD	$ 20.000.000
13. PLAZO INICIAL	16/09/2024
14. NUMERO Y TIEMPO PRORROGADO	Prorroga No. 1 por 1 mes y 15 de fecha 16-10-2024 Prorroga No. 2 por 1 mes de fecha 27-11-2024 Prorroga No. 3 por 1 mes de fecha 11-12-2024
15. PLAZO FINAL	31/01/2025
16. PLAZO A PRORROGAR CON LA PRESENTE SOLICITUD	15-abr-25
17. JUSTIFICACIÓN	Esta solicitud tiene como fin garantizar el continuo suministro de insumos médico quirúrgicos adjudicados en el presente contrato de suministros , todo esto en aras de prestar la oportuna e ininterrumpida atención a los pacientes de las diferentes unidades de servicio de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., por lo que se hace necesario prorrogar y adicionar el presente contrato. La fecha de inicio de este contrato es el 16 de septiembre del 2024 por un plazo inicial de un mes. El valor inicial del contrato fue de $ 2,840,000,oo , con adiciones por valor de $ 29,800,000,oo , para un total de $ 32,640,000,oo , de dicho valor se ha ejecutado a la fecha $22,186,102.oo, equivalente a un 68% del presupuesto, presentando un saldo disponible a la fecha de $10,453,898,oo , y el porcentaje de ejecución en tiempo es del 98%, saldo que es insuficiente para cubrir el suministro hasta la fecha de terminación del contrato . En este sentido se requiere prorrogar hasta el 15 abril de 2025 y adicionar la suma de $ 20,000,000.oo, para asegurar la continuidad del suministro de los insumos, conforme a lo autorizado por la Junta Directiva segun acuerdo 017-2025 del 28 de enero del 2025, por la cual autoriza a la gerencia , para adicionar el contrato 083-2024 suscrito con M&M EQUIPOS MEDICOS S.A.S y poder dar continuidad a la prestacion del servicio asistencial, en el suministro de dispositivos, material medico quirurgico para la SubredNorte Se hace esta solicitud teniendo en cuenta el Acuerdo 012 de 2021 del 24 de febrero de 2021 "Por el cual la Junta Directiva de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. modifica de manera parcial el artículo 19 del Acuerdo 024 del 20 de septiembre de 2017, a través del cual se adoptó el Estatuto de Contratación de la Entidad", y que a tenor de lo establecido en la recién aprobada modificación, que indica que los contratos celebrados por la Subred Integrada de Servicios se podrán adicionar hasta siete (7) veces el valor inicial, siempre y cuando exista una justificación que soporte la adición y las condiciones del mismo lo permitan, se recurre a esta figura para la adición solicitada.

Cordialmente,

18. Martha Lucia Nieto Hernández
Profesional Especializado - Almacén

19. Erika Paola Rojas Urrego
VoBo. Área Financiera
(En caso de solo prórroga no será necesario esta firma)

20. Jose Emigdio Gutierrez Reina
VoBo. Dirección Administrativa (E)

21. Anexos: X (1) folios.

	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y AUTORIZACIÓN DE PAGO PARA BIENES, SERVICIOS Y CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO : AP-CT-F-52-03
		VERSIÓN : 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PÁGINA : 1 DE 1
		FECHA: 18/03/2019

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No de contrato u orden de servicio:	CS BYS -083-2024	Fecha Contrato d/m/a	20/08/2024
Nombre del contratista:	M&M EQUIPOS MEDICOS S.A.S	NIT/ N° Identificación	830.146.016
Objeto:	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS PARA LA OPORTUNA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES DE LAS DIFERENTES UNIDADES ASISTENCIALES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E. S. E (Anexo 3)		
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE SUMINISTRO		

Datos del Contrato	CDP		CRP		Valor del Contrato
	CDP	Fecha (dd/mm/aaaa)	Número	Fecha (dd/mm/aaaa)	
Inicial	7987	20/06/2024	43222	20/08/2024	$ 2.840.000
Otrosí adición No.1	1426	30/10/2024	58097	07/11/2024	$ 4.000.000
Otrosí adición No.2	1551	21/11/2024	58892	27/11/2024	$ 15.800.000
Otrosí adición No.3	1617	02/12/2024	64712	11/12/2024	$ 10.000.000
				Valor Total	$ 32.640.000

Plazo del Contrato		
Plazo (Meses y Días)	1 MES	
Inicio *		16/09/2024
Otrosí prorroga No. 1	1 MES-15 DIAS	30/11/2024
Otrosí prorroga No. 2	1 MES	31/12/2024
Otrosí prorroga No. 3	1 MES	31/01/2025
Terminación *		31/01/2025

* Indicar en dd/mm/aaaa

EJECUCIÓN DEL CONTRATO
CS BYS -083-2024

	Periodo Ejecutado	Fecha Factura o Cuenta de Cobro (dd/mm/aaaa)	N° Factura o Cuenta de Cobro	Valor Factura o Cuenta de Cobro	IVA	Total factura o Cuenta de Cobro	Total Certificado	Saldo por ejecutar	Observaciones	
1	oct-24	04/10/2024	FEMM10633	$ 406.000,00	$ 77.140,00	$ 483.140,00	$ 483.140,00	$ 32.156.860,00	12.800	SIMON
2	oct-24	09/10/2024	FEMM10674	$ 608.205,00	$ -	$ 608.205,00	$ 608.205,00	$ 31.548.655,00	13.000	SIMON
3	oct-24	17/10/2024	FEMM10704	$ 406.000,00	$ 77.140,00	$ 483.140,00	$ 483.140,00	$ 31.065.515,00	13.064	SUBA
4	oct-24	17/10/2024	FEMM10703	$ 406.000,00	$ 77.140,00	$ 483.140,00	$ 483.140,00	$ 30.582.375,00	13.055	ENGATIVA
5	nov-24	12/11/2024	FEMM10845	$ 609.000,00	$ 115.710,00	$ 724.710,00	$ 724.710,00	$ 29.857.665,00	13.729	ALGE
6	nov-24	18/11/2024	FEMM10875	$ 3.310.500,00	$ 628.995,00	$ 3.939.495,00	$ 3.939.495,00	$ 25.918.170,00	13.897	ALGE
7	nov-24	21/11/2024	FEMM10898	$ 405.470,00	$ -	$ 405.470,00	$ 405.470,00	$ 25.512.700,00	13.934	ALGE
8	dic-24	05/12/2024	DMFE521	-$ 405.470,00	$ -	-$ 405.470,00	-$ 405.470,00	$ 25.918.170,00	APLICAR NOTA CREDITO A LA FACTURA FEMM10898	
9	dic-24	05/12/2024	FEMM10976	$ 405.470,00	$ -	$ 405.470,00	$ 405.470,00	$ 25.512.700,00	14.697	ALGE
10	dic-24	16/12/2024	FEMM11099	$ 12.978.150,00	$ 2.080.652,00	$ 15.058.802,00	$ 15.058.802,00	$ 10.453.898,00	14.677	ALGE
	Valor total ejecutado					$ 22.186.102,00	$ 22.186.102,00	$ 10.453.898,00		

Nombre del Supervisor:	MARTHA LUCIA NIETO HERNANDEZ
Unidad de Servicios de Salud y área:	ALMACÉN GENERAL

OBSERVACIONES

Verificadas las obligaciones contractuales establecidas en el contrato, como Supervisor manifiesto que el contratista ha cumplido de conformidad, en consecuencia certifico el pago de la factura o cuenta de cobro número:

DMFE521	FEMM10976	FEMM11099

Nota: En caso de incumplimiento, no certificar e indicar lo pertinente de manera oficial a la Oficina Jurídica

Porcentaje de Ejecución en Dinero:	68%	Porcentaje de Ejecución en Tiempo:	98%

MARTHA LUCIA NIETO HERNANDEZ
Firma del Supervisor del Contrato

Elaborado por: Nuri Adenis Origua Jejen

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Norte E.S.E.
NIT : 900971006

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA DE EXPEDICION : miércoles, 29 de enero de 2025 18:00

CDP : 227

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

DEPENDENCIA :	SUBGERENCIA CORPORATIVA
SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE :	REYES CASTRO DAMARIS
EL OBJETO DE ESTA DISPONIBILIDAD SE PERFECCIONARA CON GIRO RESERVADO PARA RESPALDAR EL COMPROMISO :	
AD. CT. 083-2024 SUMINISTRO DISPOSITIVOS MEDICO QUIRURGICOS -M&M EQUIPOS MEDICOS S.A.S.	

QUE EXISTE APROPIACION PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y LIBRE DE AFECTACION EN EL (LOS) SIGUIENTE (S) RUBRO (S) :

RUBROS						
CODIGO AUXILIAR	**CONCEPTO**	**NIVEL**	**VR INICIAL**	**DEBITOS**	**CREDITOS**	**VR. ACTUAL**
42450104001	MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS	O	20.000.000			20.000.000
		TOTAL:	20.000.000			20.000.000

VEINTE MILLONES DE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

VIGENCIA : ESTA DISPONIBILIDAD TIENE UNA VIGENCIA DE 336 DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICION.

Responsable de Presupuesto
ROJAS URREGO ERIKA PAOLA

Fecha de Impresion : jueves, 30 enero 2025

Nombre reporte : PSRPGDisponibilidad

Usuario: 39568824

LICENCIADO A: [SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.] NIT [900971006-4]

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E

En uso de sus facultades legales y estatutarias y,

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Acuerdo 026 del 10 de octubre de 2024, la Junta Directiva de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., unifico el Estatuto de Contratación.

Que el artículo 18 del Estatuto de Contratación establece: ***"DE LAS ADICIONES A LOS CONTRATOS.*** *Los contratos que celebre la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., se podrán adicionar hasta siete (7) veces el valor inicial; siempre y cuando exista una justificación que soporte la adición y las condiciones del mismo lo permitan. (...)".*

Que el Acuerdo No. 026 de 2024 consagra en el artículo 18 PARÁGRAFO SEGUNDO : "*La Junta Directiva podrá autorizar adiciones superiores al tope máximo contemplado en el artículo 18 de este estatuto, siempre y cuando medien circunstancias excepcionales o presupuestales sobrevinientes que pongan en riesgo la continuidad en la prestación del servicio de salud, en razón a que el derecho a la salud y a la vida, son derechos fundamentales que en caso de ser amenazados pueden generar una lesión inminente o irreversible o incluso la muerte.* "

Que la Resolución 0766 de 2024, por el cual se expidió el Manual de Contratación, en el inciso relativo a la Adición establece *"(...) En este último caso, si las necesidades del servicio así lo exigen, la Gerencia podrá incrementar sumas adicionales, siempre y cuando, cuente con previa autorización de la Junta Directiva."*

Que teniendo en cuenta la ejecución del contrato de suministros BYS 083-2024 se hace necesario realizar adición que supera el 700% del presupuesto inicial contratado, por tanto, la Gerencia requiere autorización de la Junta Directiva para continuar la ejecución contractual en aras de procurar la prestación de los servicios asistenciales de la Subred.

1.Que el día 20 de agosto de 2024, LA SUBRED NORTE E.S.E. y M&M EQUIPOS MEDICOS S.A.S suscribieron el **CONTRATO DE SUMINISTRO No. CS BYS 083-2024** a través de la Plataforma SECOP II, cuyo objeto es: *"Suministro de dispositivos medico quirúrgicos para la oportuna atención de los pacientes de las diferentes unidades asistenciales de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E (Anexo 3)"*, por valor de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MCT/E ($2.840.000).**

2. Que el plazo de ejecución del contrato se pactó por el término de un (1) mes, contado a partir del 16 de septiembre de 2024, fecha de suscripción del acta de inicio y previa aprobación de pólizas dentro de la plataforma SECOP II, hasta el **15 de octubre de 2024.**

3. Que mediante **otrosí No.1** suscrito a través de la Plataforma SECOP II el día 16 de octubre de 2024, se prorrogó el plazo de ejecución del Contrato de Suministro No. **CS BYS 083-2024**, por el término de un (01) mes y quince (15) días calendario, contados a partir del **16 de octubre de 2024 hasta el día 30 de noviembre de 2024.**

4. Que mediante **otrosí No.2** suscrito a través de la Plataforma SECOP II el día 07 de noviembre de 2024, se adicionó el Contrato de Suministro No. **CS BYS 083-2024** por un valor de **CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE ($4.000.000)** quedando un valor total de **SEIS MILLONES ochocientos CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($6.840.000).**

5. Que mediante **otrosí No.3** suscrito a través de la Plataforma SECOP II el día 27 de noviembre de 2024, se adicionó el Contrato de Suministro No. **CS BYS 083-2024** por un valor de **QUINCE MIILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($15.800.000)** quedando un valor total de **VEINTI DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($22.640.000),** y se prorrogó el plazo de ejecución de este por el término de un (1) mes, contados a partir del **1 de diciembre de 2024 hasta el día 31 de diciembre de 2024.**

6. Que mediante **otrosí No.4** suscrito a través de la Plataforma SECOP II el día 11 de diciembre de 2024, se adicionó el Contrato de Suministro No. **CS BYS 083-2024** por un valor de **DIEZ MIILLONES DE PESOS MCTE ($10.000.000)** quedando un valor total de **TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($32.640.000),** y se prorrogó el plazo de ejecución de este por el término de un (1) mes, contados a partir del **1 de enero de 2025 hasta el día 31 de enero de 2025.**

Que se requiere continuar con el suministro de dispositivos médico quirúrgicos para la oportuna atención de los pacientes de las diferentes unidades asistenciales de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E, en ejercicio de la función misional, justifica la solicitud de adición y prórroga al el Contrato de Suministro No. **GS BYS 083-2024**, en virtud a que se encuentra adelantando procesos de contratación con vigencia 2025 en el marco de lo proyectado en el PAA, lo cual obliga a la administración a realizar los trámites tendientes a adicionar dicho contrato a fin de garantizar la prestación del servicio.

A continuación, se detalla la forma en que se ha ejecutado el Contrato de Suministro

CONTRATO DE SUMINISTROS CS BYS 083-2024

No. CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO	TIPO DE CONTRATO	F/INICIO	F/TERM	VALOR CONTRATO
083-2024	M&M EQUIPOS MEDICOS S.A.S	suministro de dispositivos médico quirúrgicos para la oportuna atención de los pacientes de las diferentes unidades asistenciales de la subred integrada de servicios de salud norte e. s. e (anexo 3)	INICIAL	16/09/2024	15/10/2024	$ 2.640.000
			PRÓRROGA No. 1	16/10/2024	30/11/2024	
			ADICIÓN No. 1			$ 4.000.000
			PRÓRROGA No. 2	1/12/2024	31/12/2024	
			ADICIÓN No. 2			$ 15.800.000
			PRÓRROGA No. 3	1/01/2025	31/01/2025	
			ADICIÓN No. 3			$ 10.000.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO						$ 32.640.000

Por lo anterior, la administración solicita a la Honorable Junta Directiva autorizar adición por valor de **VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000)**, el Contrato de Suministro No. **CS BYS 083-2024**, suscrito con el proveedor **M&M EQUIPOS MEDICOS S.A.S** para cubrir el suministro de dispositivos médico quirúrgicos para la oportuna atención de los pacientes de las diferentes unidades

asistenciales de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE (anexo 3), prórroga hasta el **15 de abril del 2025,** y así garantizar la continuidad de la prestación de los servicios a nuestros usuarios.

Que, en mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar a la Gerencia adicionar al el Contrato de Suministro No. **CS BYS 083-2024**, suscrito con la firma **M&M EQUIPOS MEDICOS S.A.S.**, cuyo objeto es el *"suministro de dispositivos médico quirúrgicos para la oportuna atención de los pacientes de las diferentes unidades asistenciales de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE (anexo 3)"*, por valor de **VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000)**, valor que alcanzaría para cubrir las necesidades del servicio hasta el 15 de abril de 2025, conforme a lo estipulado en la parte motiva del presente Acuerdo.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a veintiocho (28) días del mes de enero de 2025.

CÉSAR AUGUSTO CORTÉS AMAYA
Presidente Junta Directiva

VICTORIA EUGENIA MARTÍNEZ PUELLO
secretario Junta Directiva

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	José Emigdio Gutiérrez	Director Administrativo (E)	
Revisó:	Ana Tatiana Quintana Torres	Directora de Contratación	
Aprobó:	Damaris Reyes Castro	Subgerente Corporativa (E)	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto lo presentamos para la firma			